

Consejo Asesor de Facultad
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA FCS-133-2025
Celebrada el jueves 24 de julio de 2025
Aprobada en la sesión 135-2025 del 4 de setiembre de 2025

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO	PÁGINA
1. Informes y correspondencia	2
2. Conocimiento y recomendación sobre solicitudes de permisos con y sin goce de salario	5
3. Asuntos varios	7

Acta de la sesión extraordinaria ciento treinta y tres, dos mil veinticinco celebrada por el Consejo Asesor de Facultad, el jueves 24 de julio del año dos mil veinticinco a las nueve horas con nueve minutos, la sesión se realizó en la sala de sesiones del decanato.

Quórum: Dra. Isabel Avendaño Flores (decana), quien preside; Mag. Gréttel Aguilar Santamaría (directora, Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva); Dra. Tania Rodríguez Echavarría (directora Escuela de Ciencias Políticas); D.E.A. Pascal Girot Pignot (director, Escuela de Geografía); M. Sc. Claudio Vargas Arias (director, Escuela de Historia); Dr. Jorge Sanabria León (director, Escuela de Psicología); Dr. Mauricio López Ruiz (director, Escuela de Sociología), Mag. Carolina Navarro Bulgarelli (directora, Escuela de Trabajo Social); Dra. Adriana Sánchez Lovell (directora, Instituto de Investigaciones Sociales); Dr. Alonso Ramírez Cover (director, Centro de Investigaciones y Estudios Políticos) y Dra. Andrea Montero Mora (directora a.i, Posgrado en Historia).

Ausentes con excusa: Dra. Claudia Palma Campos (directora, Escuela de Antropología).

Ausente sin excusa: Dr. Javier Tapia Balladares (director, Instituto de Investigaciones Psicológicas).

Representantes estudiantiles ausentes sin excusa: Javeth Calvo Molina (Escuela de Psicología); Darla Sofía Villarreal Medina (Escuela de Estudios Generales).

Dra. Isabel Avendaño Flores: Muy Buenos días. Les agradezco muchísimo la presencia suya en este Consejo extraordinario, el tema realmente era urgente de ver, en realidad es un Consejo Asesor solidario. Estamos en la sesión extraordinaria 133-2025 y estamos iniciando al ser las nueve y nueve de la mañana.

La propuesta del orden del día, salvo que ustedes quieran hacer alguna modificación, agregar algún punto, consiste en lo siguiente: Informes y correspondencia, conocimiento de solicitudes de permisos con o sin goce de salario. (Es una solicitud que está pendiente por resolver hoy, por analizar, por discutir, se les envió por correo electrónico) y asuntos varios. Consultó si tienen alguna...

Dr. Jorge Sanabria León: Yo quisiera un vario, si me lo permite.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Con mucho gusto don Jorge. Alguien más que quisiera agregar algo, quisiera modificar bueno, entonces damos inicio.

En primera instancia, darle la más cordial bienvenida a la Dra. Adriana Sánchez Lowell, nueva directora del Instituto de Investigaciones Sociales, doña Adriana cuente con nosotros, siéntase bienvenida, siéntase acompañada en todos sus proyectos y por supuesto que le deseamos los mayores éxitos en esta tarea académico-administrativa, que a veces es muy académico y muy agradable y a veces es muy administrativa y un poquito digamos, pues, se vuelve a veces pesada, a veces también tiene sus tractos agradables. Le deseamos lo mejor y cuente, por supuesto, con todas y todos nosotros. Este es un Consejo Asesor realmente muy bonito, uno se siente aquí muy acompañado por las y los compañeros y también hay bueno, un enorme apoyo, un enorme respaldo y eso a uno lo hace sentir muy bien, de tal manera que somos más que un grupo de personas trabajando, realmente uno siente un equipo de trabajo y espero que usted sienta lo mismo que siento yo.

Artículo 1: Informes y correspondencia

- **Circular VD-33-2025**

Dra. Isabel Avendaño Flores: Iniciamos con informes y correspondencia, en realidad dentro de los informes y correspondencia, lo único que sí quisiera como rescatar, quisiera como preguntarles si ustedes en sus unidades académicas, la Comisión de Docencia realizó alguna manifestación, alguna expresión sobre la Circular VD-33-2025 que se relacionó con las consejerías. La circular que estaba en consulta, yo le la puse en el chat donde están las coordinaciones de docencia, alguna gente se manifestó porque ustedes saben que la consejería se eliminó y bueno y alguna gente, pues sí lo considera como un fallo haber eliminado esa figura de orientación, porque ya hemos visto y yo que fui directora de escuela, vimos que si uno no tiene encadenados todos los cursos y los requisitos y correquisitos, obviamente los estudiantes van a tratar de llenar su matrícula para alcanzar el número mínimo de créditos, que son los 12 y en consecuencia, digamos mantener su beca, pero eso representa a uno también algún problema. Entonces no sé si hubo alguna manifestación de parte de ustedes. Doña. Carolina, después don Claudio y después don Jorge.

Mag. Carolina Navarro Bulgarelli: La Escuela de Trabajo Social se pronunció de previo, tuvimos una reunión con don Jáiro, le externamos el tema, él nos lo solicitó por escrito, se lo planteamos por escrito y a la luz de eso él nos contestó que se iba a hacer la consulta y también nos manifestó que nuestra carta era lo que se iba a considerar también dentro de esa consulta, es decir, no tenía otros argumentos adicionales, que ya se los había planteado de previo.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Sí, gracias doña Carolina. Don Claudio adelante.

M. Sc. Claudio Vargas Arias: Directamente con eso, nosotros apenas conocimos de la disposición esta y que iba a entrar a regir empezamos a tomar decisiones y una de ella fue establecer el asunto de los requisitos y correquisitos que están en el plan formulados, pero no con la formalidad de requisitos y correquisitos, un trámite bastante largo porque implicaba dos carreras anexas, con las respectivas escuelas, ayer me salieron con otro requisito, en fin, yo se lo comenté a don Pascal. Hemos manifestado dos problemas, un problema académico que es la formación en las personas estudiantes porque el diseño responde, pues a una metodología, una dinámica académica, conocimientos básicos o más antiguos en el caso de historia, anteceden a los demás recientes o a los más complejos y luego una preocupación de orden administrativo porque al no estar los cursos con requisitos formalmente establecidos, cualquier persona estudiante podría matricular lo que quiere, esto da al traste con cualquier planificación que se haga, porque nosotros hacemos diseños a partir de cohortes y no necesariamente un estudiante, una estudiante va a matricular los cursos que uno supone que va a matricular, pero y a donde quiero llegar con esto es que ayer me llamaron del CEA, a propósito de eso que parece que inventan requisitos continuamente, ahí hay como un gozo ahí de que le faltó X, Z, Y, W, y me dijeron que hay como un impasse sobre esto, de manera que hay un estudio por posiblemente la manifestación y la preocupación que se ha externado. No conozco más sobre el asunto, pero dichosamente se está reconsiderando, pues por las implicaciones académicas y administrativas que puede tener esa decisión.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Don Jorge.

Dr. Jorge Sanabria León: Nosotros sí tenemos claramente establecidos requisitos y correquisitos y todo eso, pero hemos detectado en muchas ocasiones que, si los estudiantes no los cumplen, Registro no se da cuenta, es decir, no existe la contraparte de Registro de chequear si están cumpliendo con la estructura, con la lógica, digamos, requisitos y correquisitos,

entonces, si se le iba al profesor consejero quedaba matriculado. Pocas veces, pero a menudo uno como consejero, lo que hacía era decirle, mire, se está, se está brincando y nosotros tenemos una particular dificultad con los módulos porque cada módulo implica una gran cantidad de horas por semana de teoría y práctica y hay estudiantes que quieren matricular 4,5,6 módulos y ahí era dando la medida, el docente consejero, le decía, no mire, eso es materialmente imposible y de nuevo no respetaban los requisitos de los módulos, si uno no se había percatado, Registro los matriculaba y, por otro lado, también sucede lo contrario que la gente no matricula el bloque que corresponde y este, pero como tienen los requisitos para el siguiente bloque, entonces matrícula lo del siguiente bloque, más lo que quedó debiendo, entonces eso hace que la matrícula insatisfecha siempre sea totalmente impredecible, porque en realidad uno no sabe quiénes dejaron de matricular ciertos cursos y por lo tanto va a generar una sobrecarga en cierto semestre, en cuántos grupos tiene que abrir etcétera, entonces hay que a última hora haciendo ahí...entonces nosotros le mandamos a decir todo esta dinámica de la escuela y las dificultades que eso nos podría generar, hasta ahora no he recibido ninguna respuesta.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Bueno, muchísimas gracias. Yo quería proponerles si quisieran, que esa fue mi propuesta original que integráramos un solo documento para enviarlo a la Vicerrectoría de Docencia, porque me parece que un documento integrado siempre pone puntos en común y diferentes, las coincidencias y las no coincidencias, entonces siempre es interesante como por tener todo el mapa completo, no lo logramos y bueno tampoco yo insistí, pero sí quería como verlo.

Dr. Jorge Sanabria León: Bueno, pero se pueden señalar las particularidades también de cada escuela, no todos tienen la misma dinámica.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Sí incluso divulgarlo en el boletín de la Facultad, porque sí, me parece importante que la gente, tanto el estudiantado como el personal docente sepan que nosotros estamos expresando, pues nuestras inquietudes en torno a las políticas institucionales, pero, lo dejo aquí, si ustedes lo consideran pertinente, oportuno, podríamos retomar este punto. Muy bien, muchas gracias.

- ***Pronunciamento “Trabajo digno, derechos laborales, equidad de género, salud mental y justicia social: Pronunciamento contra el proyecto de ley de jornadas 4x3”***

Dra. Isabel Avendaño Flores: La otra, informarles muy rápidamente que el pronunciamento que vimos en la última sesión ha tenido sí, quiero decirles que se enviaron, no sé alrededor de 50 cartas con ese pronunciamento, tanto a algunos diputados, como a medios de comunicación, el que ha tenido como el mayor impacto es el de Delfino, donde la gente ha hecho comentarios, lo dejo ahí, quería como como señalar eso.

Dr. Jorge Sanabria León: Y, muchas gracias por mandarle una carta personalizada cada persona que contribuyó.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Sí, bueno eso siempre lo hacemos con los criterios y bueno, en esta ocasión fue un poco tardío, pero lo logramos.

Dr. Jorge Sanabria León: No es que también la persona siente ¿qué pasó con lo que yo dije?, pasó algo importante.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Muchas gracias.

Artículo 2: Solicitud y aprobación de permisos con y sin goce de salario

Dra. Isabel Avendaño Flores: Pasamos seguidamente entonces al punto de permisos con y sin goce de salario. Nos llegó es del Dr. Sergio Salazar Araya, es un permiso con goce de salario del 27 de julio, es decir, de este domingo al 16 de agosto de este año y don Sergio se encuentra a tiempo completo en la Escuela de Ciencias Políticas, le pediría a la Dra. Tania Rodríguez, directora de la escuela que nos presente el caso, si lo tiene a bien y si no, pues yo leo lo que don Sergio nos envió.

Dra. Tania Rodríguez Echavarría: Bueno, el Dr. Sergio Salazar como parte del proyecto de investigación que tiene inscrito en el CIEP, que trabaja sobre temas de cárceles verdad, institución política, de la política represiva, pero bueno, o sea, es la política carcelaria de la región, hacía tiempo quería hacer este trabajo de campo más, no tenía recursos. Como el proyecto también está escrito en el CICAP, logramos movilizar unos recursos para que él pudiera hacer ese trabajo de campo, por eso un poco atravesada la cosa, para explicarles por qué aparece así a tan poco tiempo, entonces se logró conseguir los recursos porque es un trabajo de campo caro, implica ir al Salvador unos días y a Guatemala. Bueno se logró tramitar, se logró trabajar lo más rápido que se pudo para que él pudiera irse en este periodo, que él quería aprovechar lo más posible el interciclo que quedaba para no atrasar los cursos ni perjudicar a los estudiantes.

Él solo se va a atrasar la semana la primera semana de clases que yo le voy a dar las clases, que es presentar el programa, etcétera para que se pueda ir, entonces tenemos ya el plan remedial armado. Es un trabajo de campo importante ya tiene bueno, tiene una invitación por parte de una Universidad en El Salvador y otra en Guatemala, que lo van a recibir, ya que es un territorio complejo, no es un lugar más tranquilo para hacer trabajo de campo, pero bueno, tiene una red de personas que lo va a recibir y acompañar en este proceso. Esperemos que le vaya muy bien.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Bueno, entonces el permiso sería el 27 de julio al 16 de agosto, con rumbo a El Salvador y Guatemala y el objetivo, como bien lo explicó doña Tania, es una estancia de trabajo de campo en el marco del proyecto de investigación que don Sergio desarrolla. No va a solicitar vacaciones y no está solicitando viáticos, así que el apoyo de nuestra Universidad consiste justamente en el permiso con goce de salario, que a veces la gente dice, no necesito recursos, la Universidad, no me va a dar nada, pero el permiso por sí solo ya representa un apoyo, en un apoyo que cubre pólizas y otras cosas importantes. Entonces someto a su consideración, no sé si tienen alguna pregunta, algo que no hayamos evacuado y sometería a su consideración una recomendación favorable, si no tienen algo negativo que decir, favorable a la solicitud del Dr. Sergio Salazar. Si les parece lo votamos.

Resultados de la votación

Votan a favor: Dra. Isabel Avendaño Flores, Mag. Gréttel Aguilar, Dra. Tania Rodríguez Echavarría, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M. Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Jorge Sanabria León, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dra. Adriana Sánchez Lovell, Dr. Alonso Ramírez Cover y Dra. Andrea Montero Mora.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 11 votos a favor, ninguno en contra

ACUERDO EN FIRME

Resultados de la votación

Votan a favor: Dra. Isabel Avendaño Flores, Mag. Gréttel Aguilar, Dra. Tania Rodríguez Echavarría, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M. Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Jorge Sanabria León, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dra. Adriana Sánchez Lovell, Dr. Alonso Ramírez Cover y Dra. Andrea Montero Mora.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 11 votos a favor, ninguno en contra

Se aprueba **por unanimidad y en acuerdo en firme** recomendar favorablemente la aprobación de la solicitud de **permiso con goce de salario**, del domingo 17 de julio al sábado 16 de agosto 2025, por una jornada de tiempo completo, presentada por el *Dr. Sergio Salazar Araya*, docente de la Escuela de Ciencias Políticas, para realizar una estancia de trabajo de campo en El Salvador y Guatemala, en el marco de su proyecto de investigación en el CIEP. **ACUERDO EN FIRME**

Dra. Isabel Avendaño Flores: Buenas muchísimas gracias. Esto que queríamos darle trámite hoy mismo. Y pasaríamos de esa manera al asunto varios.

Artículo 3.- Asuntos varios

Dra. Isabel Avendaño Flores: Dentro de asuntos varios, yo quería mencionar:

- **Carta VIVE-17-2025**

Dra. Isabel Avendaño Flores: Es una carta que nos llegó de la Oficina de Bienestar y Salud para ver si podemos desarrollar actividades en la Semana del Bienestar, esto es en septiembre. Dentro de la comisión que tenemos de Salud Mental no se ha planteado nada, pero si ustedes quisieran organizar algo, pues nos indican y tal vez podemos armar algo, como algún programita pequeño como facultad, quería plantearles esto y le cedo, la palabra a don Jorge.

M. Sc. Claudio Vargas Arias: Perdón, me quiero referir al punto, por supuesto que estamos de acuerdo y sin lugar a dudas esta actividad cuando se organiza tiene que contar con el apoyo de las personas estudiantes, pero no sé cuál es la situación de sus unidades académicas, pero mi escuela está en una situación de crisis a nivel de representación estudiantil, literalmente el lugar está cerrado y creo que va a permanecer cerrado porque no hay ninguna motivación de parte de ellos en organizarse y participar en elecciones, ni siquiera en un proceso de asamblea, entonces, lamentablemente, por más que uno propicie este tipo de actividades, si no están impulsadas por una asociación, es poco lo que se logra, pero repito, me preocupa más el otro tema de la organización del movimiento estudiantil. Suponemos que pasa algo, pero no sé qué actividades están organizando ellos mismos para recomponer ese tipo de representación que ya escapa de nosotros, porque es un asunto de autonomía estudiantil.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Por supuesto que sí. Yo sí veo que el chat de presidencias está totalmente apagado, uno les envía mensajitos de que está esto, está aquello y ni siquiera tiene ningún emoticón, yo supongo que es por el receso, vienen actividades importantes, como es la feria vocacional, eso implica también cierta movilización y de hecho, nosotros no tenemos representaciones estudiantiles, desde hace posiblemente ya un par de años porque no ha habido forma de que ellos puedan tener la convocatoria y el quórum que se necesita para poder elegir las personas que vienen a este Consejo Asesor, entonces sí es muy preocupante porque si en Ciencias Sociales está pasando eso que es la facultad, donde la gente está mucho más activa, no me imagino que está pasando en el resto. Adelante, don Pascal.

D.E.A. Pascal Girot Pignot: Gracias Isabel, buenos días a todas y todos. Bueno, yo quiero nada más compartir con ustedes la misma preocupación que acaba de expresar don Claudio. Nosotros también hemos venido, a lo largo de los últimos seis años como director, hemos tenido una sola Junta de la asociación de estudiantes operando por dos años de seis, es la realidad y ahora hoy por hoy nos tenemos juntas, no ha habido elecciones convocadas por el Tribunal Estudiantil, hay una desmovilización que es real, no sé si está relacionado también el movimiento que hubo de protesta de la FEUCR, pero hay un proceso obviamente que rebasa la escuela, rebasa la Facultad y es generalizada y es sumamente preocupante porque efectivamente tenemos una falta de conexión y de comunicación fluida con el movimiento estudiantil y tenemos además, siento yo y lo quiero dejar en actas, un desfase también con la VIVE, o sea, la VIVE está convocando una feria vocacional en pleno receso interciclo, es decir, donde no vamos a tener un solo estudiante, para apoyar a la Feria Vocacional. Y es o sea que además tomamos decisiones que desmovilizan o que no permiten que participen los estudiantes porque sencillamente muchos de nuestros estudiantes están en receso entonces es preocupante, creo que tenemos que elevar esto a las autoridades superiores de la Universidad y que tiene que haber una acción concertada para ver qué hacemos, obviamente respetando la autonomía del movimiento estudiantil, pero también manifestando que esto está generando problemas de coordinación y que tarde o temprano nos va a pasar la factura.

Se da una conversación informal fuera del uso de la palabra.

Dr. Jorge Sanabria León: Este bueno iba a decir otra cosa, pero aprovecho decir que la Escuela de Psicología es que la asociación, el Consejo de representación estudiantil, Consejo, asiste a las asambleas de escuela regularmente, que tanto impacto tengan dentro del resto del movimiento estudiantil, no sé, no me consta algún impacto deben tener, yo personalmente no noto muchas iniciativas, mucha actividad que de alguna manera seguramente refleja parte de lo que han dicho.

El punto al que me quería referir es que yo les había comentado en la asamblea anterior, en el Consejo anterior, perdón que, de una manera muy insólita, después de que nosotros desde la escuela hicimos un pronunciamiento sobre lo que está pasando en la Rectoría, constructivamente, al diálogo, a discutir, a proponer, a escuchar y después nos entrevistaron a Ignacio Dobles y a mí en el semanario y renglón seguido el Rector me convocó a su oficina y yo les comenté más o menos en qué consistió la conversación. Ese día les comenté también que él se comprometió a hacer una, a participar en una Asamblea de Escuela ampliada para principios de julio, más tardar principios de agosto. Me parece que fue el lunes que me llaman de la Rectoría para decirme que no puedo reunirse sino hasta el año entrante, pero siguen sucediendo cosas para mí poco insólitas no, me dice que convoque al Consejo Asesor de la Escuela para el lunes a las 5:00 de la tarde porque va a llegar con todas las vicerrectorías, yo le comenté ayer, antier a doña Isabel. Yo convoqué no solo a la gente de la coordinación de comisiones, sino que bueno, como nosotros tenemos la Brigada y tenemos buena relación con la maestría, convoqué a todas las personas a cargo y convoqué también a la persona que está presidente de la filial del SINDEU. Quiero comunicar esto a ustedes porque no quiero que se interprete como que de mi parte o de parte de la escuela, fue lo mismo que dije la vez pasada, hay así como un apoyo incondicional y si el señor Rector siente que hay un apoyo incondicional o más o menos acrítico a su gestión, pues estaría muy equivocado porque no es que somos tampoco detractores y opositores a ultranza, pero somos académicos y académicas con grado importante, reflexión y crítica y eso lo hemos señalado y lo hemos manifestado.

Lo que quiero dejar en claro es que esta visita del Rector me sorprende a mí, quizás tanto como ustedes, porque además va a llegar con todas las vicerrectorías. ¿Qué es lo que ve la Escuela de Psicología? Espero que lo que vea es alguien para tener una buena interlocución y un diálogo constructivo, crítico reflexivo, pero insisto, no es que ni yo, yo lo he dicho aquí yo voté por él, pero no quiere decir que sea crítico, o que me parezca bien todo lo que hace y algunas cosas me parece más graves que otras de lo que le ha sido criticado, pero esa es la decisión que él tomó y yo bueno, quiere venir, convocamos a todo el mundo y escuchamos y ahí cada quien le dirá lo que necesite o crea oportuno decirle al Rector con toda libertad y él, pues expondrá lo que viene a exponer que en realidad no nos ha mandado una agenda, nosotros somos como un bastión de la rectoría porque no nos hemos presentado en ningún momento bajo esa figura, nos hemos presentado como gente crítica, reflexiva, que si necesita apoyo lo va a recibir siempre desde una trinchera constructiva, en función de la Universidad y no de él personalmente.

Yo lo hablé con doña Isabel porque me parece que doña Isabel tenía que saberlo antes de que el evento ocurriera, primera persona es saberlo después que lo he sabido y, este quería comentarlo con ustedes para que no se creen falsas lecturas de lo que está pasando, porque yo estoy tan sorprendido como puede estarlo cualquiera de ustedes. Yo cuando hablé con él no le dije, mire, yo soy su brazo derecho o algo así por el estilo, sí me pareció y lo hablamos con doña Isabel, pues un poco extraño que no haya hablado con la Decana al menos, o no me haya dicho invite a la decana, pero este creo que tiene toda la razón doña Isabel de decir, no tengo que ir, por el momento no me han llamado y creo que está en todo su derecho

Nosotros vamos a escuchar qué es lo que llega a decir y pueden estar con tal certeza que ahí donde tengamos un disenso con el Rector se lo diremos con todas las letras, verdad y que no es una cosa de un apoyo incondicional o que somos la Quinta polonista de la rectoría o algo así. En realidad, por qué nos está convocando, a mí me va a quedar claro recién el lunes, no, entonces ahí les mantendré informados o informadas, pero quería que lo supieran desde ahora para evitar cualquier confusión.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Muchas gracias, don Jorge, adelante Carolina.

Mag. Carolina Navarro Bulgarelli: Desde la Escuela de Trabajo Social sí existe una participación activa de los representantes estudiantiles de asamblea de escuela, en varios órganos colegiados. En este momento la asociación de estudiantes ya hay una situación donde no ha sido electa la nueva persona que viene, pero está en proceso. También han tenido participación en el plan de salud y en realidad en el último tiempo, en el primer semestre hemos tenido asambleas ampliadas, tres, donde ha habido una participación estudiantil muy álgida. También hemos tenido reuniones abiertas donde han participado alrededor de 20 a 35 personas.

Producto de esos procesos también se hizo un pronunciamiento o un comunicado abierto en diferentes temáticas, vinculadas también con algunas situaciones que han pasado de rectoría y también en ese proceso el estudiantado, pues tiene sus puntos de vista sobre los temas de la Consejería, el nuevo reglamento y desde lo que ellos consideran desde su perspectiva que la escuela o la directora de la escuela aplica exclusivamente la normativa sin ver algunas otras alternativas, lo cual ustedes entenderán que del puesto que uno está, uno intenta buscar posibilidades, pero hay normativas o mediaciones institucionales que marcan estos procesos, pero sí hemos tenido, a diferencia de lo que están planteando otras escuelas, mucha movilización y destacar que ha sido muy respetuosa, las movilizaciones han sido pacíficas, se han presentado también en diferentes espacios, hacer sus actos de lucha o de protesta, de manera también como corresponde, porque yo respeto la autonomía que debe tener el

movimiento estudiantil y hemos intentado, pues generar estos procesos de negociación. De hecho, recientemente ellas también se acercaron al Radio U al programa de Doble Tracción, compartieron sus perspectivas y opiniones y yo estoy convocada, invitada el lunes a ese mismo programa, para plantear un poco esta dinámica que hemos tenido, es decir, que he tenido un ciclo lectivo muy activo.

Dra. Tania Rodríguez Echavarría: Yo me quería referir a las dos cosas. Bueno, yo no sé si ustedes se han dado cuenta, pero más bien la Asociación de Políticas está sobre activa, creo que están en todos lados y en todos lados están, y más bien esto ha generado otra situación que es totalmente la opuesta a lo que ustedes están viviendo. Mauricio es testigo de eso, es una sobre presión para la dirección, seguirles el ritmo a la Asociación de Políticas es difícil, son super activos, sumamente comprometidos. Tenemos una súper presidente, Isabel no me deja mentir, con un gran compromiso con la Universidad, quisiera dejarlo en acta en ese sentido, que hemos tenido un gran aliado en la asociación de estudiantes, se han apuntado a la feria, a la acreditación, yo no creo que la acreditación de la Escuela hubiera salido como salió si no hubiera sido por la asociación de estudiantes y los estudiantes de la escuela que participaron, nos acompañaron, van regularmente a la asamblea de escuela, participan en las comisiones.

Yo creo que hubo una estrategia que funcionó para volver a acercar a la escuela con el movimiento estudiantil, fue ir a la asociación con ellos, hacer cafeteadas regularmente con ellos, escucharlos; claramente, no tengo ninguna injerencia en lo que hacen o dejan de hacer, ¿verdad? Nada más los escucho, me avisan, a ver algunas cosas, otras cosas no me avisan, me entero más por los medios, pero sí es muy activa. Creo que es una asociación muy activa, que sí se ha estado quejando de que se sienten un poco solos, con respecto a los demás movimientos de las demás asociaciones de las escuelas, entonces yo sí siento que hay algo que es grave de la Facultad de las demás asociaciones de la facultad, perdón y sí siento que es algo preocupante en el sentido de que hay una coyuntura del movimiento estudiantil que tiene que ver con lo que pasó con la Federación de Estudiantes, difícil, de pérdida de confianza en las representaciones.

Creo que hay un análisis más complejo y una cuestión que tiene que ver con una despolitización del movimiento estudiantil y yo no sé se me ocurre, quería traerlo acá, una cosa que hemos hablado con la misma presidenta de la asociación, es volver a repensar o hacer espacios de discusión de la importancia del movimiento estudiantil en la historia de la construcción del Estado costarricense, verdad de la Universidad, e incluso hacer actividades que se rememoren un poco el rol que han tenido en momentos cumbres como el combo del ICE, el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, o sea, algo que podamos o una campaña, bueno ahora que Isabel está sacando esas campañas que me parecen muy buenas desde la facultad, hacer uso de las redes porque yo sé que ahí están o hasta TikTok, yo no sé de reivindicar la importancia de este movimiento.

No sé algo hay que hacer porque yo creo que si nos quedamos así se pierde un control político muy importante que es el movimiento estudiantil, en un contexto donde el autoritarismo cada vez está más fuerte. Entonces yo no sé por ahí y me preocupa pensar que si la Facultad de Sociales tiene problemas con que el movimiento estudiantil esté activo, no quiero imaginar en otras facultades. Es triste, porque yo creo que yo no sería yo sin el movimiento estudiantil. Qué triste, muy triste, es muy, muy triste porque en mis tiempos digamos Derecho, Ingenierías era muy verdad, entonces también es una cuestión muy, muy jodido, porque cuando uno mueve una Universidad hacia la tecnificación, yo creo que hay un problema que tenemos que cuestionarnos como Universidad, dónde se quedó la politización y qué están haciendo las Humanidades también y es una reflexión que yo creo que hay que hacer porque en eso está, se

sostiene el devenir de este país, ¿verdad? O sea, en un contexto complejo de libertad de las universidades públicas.

Después, con respecto a lo que decía Jorge, yo le agradezco que nos informe, saber que esto va a pasar, solo quería elevar una preocupación de ojalá ese avance también se dé para el Consejo de Áreas que pidió una sesión con el señor Rector. Sería interesante saber porque en algunos espacios sí, en otros no nada más quiero dejarlo ahí, me parece que ojalá que, si se le pudiera recordar en ese evento al señor Rector decirle, bueno, hay un montón de facultades que quieren hablar con usted, toda un área.

Dr. Jorge Sanabria León: Él no me ha mandado ninguna agenda.

Dra. Tania Rodríguez Echavarría: Pero sí recordárselo, tal vez, verdad. Nada más recordar.

Dr. Jorge Sanabria León: Hubiera sido más sensato, creo yo que individualmente a una escuela.

Dra. Tania Rodríguez Echavarría: Bueno, pero son decisiones políticas también, pero nada más recordar que está esa solicitud.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Esa pregunta, qué estás haciendo Tania ¿De qué están haciendo las Humanidades? Pues muy importante y hay una cosa que yo he dicho ya en varios foros, incluyendo los de decanos, es que, dentro de las Humanidades, están las Ciencias Sociales, o sea, las Ciencias Sociales son parte de las Humanidades, entonces yo creo que aquí en el fondo también estamos planteando una reflexión sobre las mismas Ciencias Sociales. Por ejemplo, quiero decirles que las últimas actividades que hemos desarrollado, por ejemplo, a finales de abril para las conferencias inaugurales, solo estaban los expositores y yo. Entonces uno también como que le preocupa un poco desarrollar actividades si no va a tener ningún tipo de audiencia, que no sea cooptadas, ¿Verdad?, que es este utilizando los mecanismos. Eso ha hecho que yo un poco, pues esté fría para la organización de actividades, pero yo estoy totalmente de acuerdo con lo que usted está planteando, en el sentido de que creo que habrá que organizarse diferente y me parece que también tendríamos que hacer un esfuerzo por organizarnos en equipo. Yo sé que es muy importante las actividades que cada quien hace.

Dra. Tania Rodríguez Echavarría: Creo que hacer como una campaña pensaba yo.

Dra. Isabel Avendaño Flores: El asunto es quién, ¿quién hace la campaña? Porque les cuento que para esto de las Jornadas 4x3 se han hecho tres videos y es un enorme esfuerzo, un enorme esfuerzo hacer un pronunciamiento de hacer los mitos y las realidades, de enviar el pronunciamiento, ustedes son testigos que yo le planteé a al señor coordinador del área que organizáramos un evento, lo tenemos para la próxima semana, pero si hay poca gente o está de vacaciones, tampoco tendría como mucho sentido, entonces lo pospusimos, pero parece ser que, por cierto no me lo han dicho, no me han respondido, si realmente el proyecto 4x3 fue desconvocado por el Poder Ejecutivo, porque parece ser que esta semana lo desconvocó a raíz del préstamo, entonces está uno como un poco con incertidumbre.

Me parece muy importante todo lo que ustedes han dicho, sus razones tendrán, el señor Rector, para no venir a este Consejo, espero que no sea una práctica o una demostración patriarcal misógina porque una decana o una persona en la decanatura es una mujer. Espero que no sea esa la lectura, pero no digamos ni nada más, eso es lo que yo espero, pero en todo caso, sus razones tendrán, así que ahí lo dejo.

Una cosita más que quería mencionarles es porque se les envió esta convocatoria por correo electrónico y no por SIGEDI doña Anabelle si quiere muy rápidamente, les cuenta cuáles fueron las razones de peso.

Anabelle Vargas Campos: Anteriormente nosotros convocamos la sesión 132 y 133, la 132 para atender algunos puntos administrativos y la 133 para atender la visita de la Vicerrectora de Vida Estudiantil, estas dos sesiones se iban a llevar a cabo el mismo día, pero hubo que desconvocarlas, por falta de quórum. Todas las convocatorias llevan un consecutivo al igual que las actas, entonces esos dos consecutivos nos iban a quedar en blanco; según consulta al AUROL, nos recomendaron utilizar estos números para convocar las sesiones siguientes, pero que no podíamos enviarlos por SIGEDI, porque ya el sistema no lo permitiría, por lo cual se debían enviar por correo electrónico respectivamente, con los respectivos adjuntos.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Si es que las convocatorias se hacen a raíz, un poco por la normativa, se hacen con la antelación que corresponde reglamentaria, que son los tres días y el día se cumple el viernes, entonces suele ocurrir que entre el lunes, martes y miércoles, pasa alguna cuestión que nos hace desconvocar, que alguien no puede venir, que no logramos quórum, etcétera, etcétera y ahí es cuando hemos tenido de ese problemilla, que no es ningún problema, con el envío de esta convocatoria, porque en realidad se los digo que esta sesión de hoy es para atender solidariamente una solicitud de un colega de nuestra facultad. Si no hay algún comentario o algo más, cerraría la sesión al ser las nueve con cincuenta y un minutos y nuevamente agradecerles su presencia esta mañana.

Se levanta la sesión a las nueve horas con cincuenta y un minutos.

Dra. Isabel Avendaño Flores
Decana
Consejo Asesor de Facultad de Ciencias Sociales